

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA

PLANES LOCALES DE OCUPACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA “PLANES DE EXPERIENCIACIÓN LABORAL EN VILADECANS DEL PROGRAMA TRABAJO Y FORMACIÓN 2022, LÍNEA TRANS* CON EL SOPORTE DEL SERVEI PUBLIC D’OCUPACIÓ DE CATALUNYA

1

Es objeto de esta convocatoria la selección de 2 vacantes de perfil profesional, **1 Administrativo/a** y **1 Técnico/a de Gestión** para realizar la contratación temporal por parte del Ayuntamiento de Viladecans, de acuerdo con el programa de Experienciación Laboral "Treball i Formació 2022", Línea TRANS*. Esta acción está subvencionada por el **Servicio de Ocupación de Cataluña**.

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE:

DNI / NIE	Nombre y Apellidos	Fecha Nacimiento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección	Género	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Municipio	Provincia	Código postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Dirección de correo electrónico	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

SOLICITA participar en la convocatoria correspondiente a la categoría: (MARCAR con una X)

- Administrativo/va
- Técnico/a de Gestión

Esta solicitud FIRMADA, junto con la documentación detallada en el punto 1, se podrá presentar desde el día siguiente a la publicación en la sede electrónica y durante 10 días naturales, en cualquiera de las siguientes modalidades:

- A través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Viladecans con instancia genérica, indicando “**Planes de Empleo TRABAJO Y FORMACIÓ 2022 TRANS***”, y adjuntando el modelo de Solicitud, la Relación de Méritos y la documentación personal básica detallada en el punto 4.1 de estas bases.
<https://seuelectronica.viladecans.cat/es/tramites/tramites-por-temas/instancia-generica-es/instancia-generica-es>
- Para cualquiera de las **formas establecidas en la Ley 39/2015**, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas. Las personas aspirantes que no presenten la documentación en el Registro General del Ayuntamiento y escojan como forma de presentación de la instancia cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015, deberán comunicar este hecho a los Servicios de Formación y Ocupación, enviando copia de la instancia presentada a la dirección de correo electrónico ocupacio@viladecans.cat, como muy tarde el día siguiente al plazo de finalización de la presentación de instancias.

Desde el Centro de Promoción Económica y Servicios a las Empresas Can Calderon se proporcionará información y resolución de dudas para realizar la instancia genérica. Es necesario llamar al teléfono 93 635 18 04 de 9 a 14h y preguntar por los “Planes de Empleo TRABAJO Y FORMACIÓN 2022 TRANS*”.

Nota: Solo se admitirá a trámite la primera solicitud registrada. Cualquier otro registro relacionado con el proceso de selección tendrá que realizarse en la fase de enmienda para su valoración.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

1- DOCUMENTACIÓN PERSONAL BÁSICA OBLIGATORIA DEL SOLICITANTE EN EL MOMENTO DE PRESENTAR LA SOLICITUD.

- a. Solicitud FIRMADA.
- b. Formulario de Relación de méritos FIRMADO (según modelo publicado en la sede electrónica). Para la baremación de la **formación complementaria y de la experiencia profesional, sólo se tendrá en cuenta lo que conste en el formulario.** Este documento solo podrá ser enmendado en el caso de olvido de la firma o incorrección de algún dato personal, pero no se podrá modificar el contenido.
Se recomienda indicar en el formulario toda la formación y toda la experiencia laboral de la que se disponga, siempre que esté relacionada con la categoría profesional a la que opte, ya que podrá ser tenida en cuenta para la baremación.
- c. Fotocopia del DNI/NIE en vigor.
- d. Fotocopia del título académico necesario para acceder al puesto de trabajo o justificante de pago de los derechos del título.
- e. Declaración responsable que acredite la condición la condición de persona trans*. [G146NPTIF – 100](#)
- f. Informe de Vida laboral expedido durante el periodo de presentación de solicitudes. En el caso de no haber trabajado nunca, habrá que presentar “Informe de situación actual del trabajador “ que se puede conseguir en la misma página web que el Informe Vida Laboral.
<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/inicio>

2.- OTRA DOCUMENTACIÓN (si procede) A PRESENTAR EN LA FASE 3- ENTREVISTA y que se tendrá en cuenta en los criterios de baremación. En caso de no aportar los documentos en este momento se descontarán los puntos otorgados a tal efecto.

Las personas que pasen a la **Fase 3-Entrevista** tendrán que aportar la **siguiente documentación** :

- g. Fotocopias de la **formación complementaria** registrada en el formulario de relación de méritos (cursos, seminarios y/o jornadas directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo.)
- h. Fotocopias de la **experiencia profesional** registrada en el formulario de Relación de méritos (contrato de trabajo y/o nómina en la que conste específicamente la categoría laboral, para cada uno de los períodos de contratación que se quiera acreditar). Las personas que durante su trayectoria profesional aporten experiencias en administraciones públicas, tendrán que acreditar documentalmente si se corresponden o no con contrataciones de planes de empleo. En caso de que no se acredite correctamente, no se podrá considerar que no se trata de una contratación de planes de empleo.
- i. Currículum personal actualizado.
- j. Fotocopia del libro de familia o equivalente, en el caso de tener descendientes a cargo.
- k. Fotocopia del recibo del importe satisfecho en concepto de alimentos a los hijos/as correspondiente al mes actual o mes anterior a la presentación de la solicitud, si procede.
- l. Fotocopia del recibo de alquiler o hipoteca de la vivienda correspondiente al mes en curso o al mes anterior a la fecha de presentación de esta solicitud, donde conste el solicitante como pagador, si procede.
- m. Fotocopia del documento acreditativo de la discapacidad (de la persona solicitante y/o de cualquier miembro de la unidad familiar), si procede.
- n. Fotocopia del carnet de familia monoparental, si procede.
- o. Sólo en el caso de NO residir en Viladecans, justificante de convivencia (se darán por válidos los emitidos como máximo hasta 3 meses antes de la fecha límite de presentación de solicitudes).

RESUMEN DE LOS DATOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNITAT FAMILIAR

Se consideran miembros computables para el cálculo de la renta familiar: el/la solicitante, su pareja, los descendientes menores de veinticinco años y que convivan en el domicilio familiar a **31 de diciembre 2021** y los de más edad, cuando se trate de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial igual o superior al 33%

3

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	(1)SITUACIÓN LABORAL	(2) GRADO DISMINUCIÓN
		___/___/___	Solicitante		
		___/___/___			
		___/___/___			
		___/___/___			
		___/___/___			
		___/___/___			

(1) Situación laboral: Activo, Paro, Pensionista, Estudiante

(2) Igual o superior al 33%

Tiene reconocida la condición de Familia Monoparental?

SI NO

Tengo menos de 45 años y he desarrollado una actividad laboral previa como trabajador/a autónomo/a durante un período mínimo de 2 años y el cese de la actividad se ha producido durante los últimos 5 años.

SI NO

DATOS ECONÓMICOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Si la persona solicitante presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2021, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)

+

Base imponible del ahorro (Casilla 460)

+

Cuota íntegra estatal (Casilla 545)

+

Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)

=

-

TOTAL

En el caso de **NO haber presentado declaración de IRPF del ejercicio 2021**: consignar los ingresos **NETOS** correspondientes al año **2021**. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe salario	<input type="text"/>	€ / anual
b) Perceptor de prestación por desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input type="text"/>	€ / anual
c) Perceptor/a del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input type="text"/>	€ / anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input type="text"/>	€ / anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)	<input type="text"/>	€ / anual

4

VIVIENDA:

Importe mensual del gasto por-vivienda (alquiler o hipoteca): €

PENSIÓN DE ALIMENTOS:

Importe mensual **percibido** en concepto de pensión de alimentos a favor de los hijos que conviven en el domicilio de la persona solicitante y forman la unidad familiar. x 12 meses =

Importe mensual **satisfecho** en concepto de pensión de alimentos a favor de los hijos. x 12 meses =

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y *que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021*, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.

AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, HABRÁ QUE INDICAR 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2021 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad, y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE

Si otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2021, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)		+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)		+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)		+	=
Cuota íntegra Autonómica (Casilla 546)		+	
			-
			TOTAL

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2021: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2021. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad, y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.
AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, HABRÁ QUE INDICAR 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2021 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE

Si otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2021, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)		+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)		+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)		+	=
Cuota íntegra Autonómica (Casilla 546)		+	
		-	
TOTAL			

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2021: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2021. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar,)	<input style="width: 90%;" type="text"/>	€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.
AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, HABRÁ QUE INDICAR 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2021 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE

Si otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2021, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)		+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)		+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)	+		-
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)	+	=	-
			TOTAL

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2021: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2021. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario		€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo		€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación		€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión		€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)		€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.
AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, HABRÁ QUE INDICAR 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2021 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE

PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE

Si otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2021, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)	<input type="text"/>	+	<input type="text"/>	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)	<input type="text"/>		+	<input type="text"/>
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)	<input type="text"/>	+		<input type="text"/>
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)	<input type="text"/>	+	=	<input type="text"/>
				TOTAL <input type="text"/>

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2021: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2021. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario	<input type="text"/>	€/ anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo	<input type="text"/>	€/ anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación	<input type="text"/>	€/ anual
d) Pensionista: Importe de la pensión	<input type="text"/>	€/ anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)	<input type="text"/>	€/ anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.

AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, HABRÁ QUE INDICAR 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

DATOS ECONÓMICOS DE OTROS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR TANTO SI HAN PERCIBIDO COMO SI NO INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2021 (Pareja e hijos entre 18 y 25 años y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021).
(Hay que rellenar tantas hojas como miembros de la unidad familiar)

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO CON EL/LA SOLICITANTE

Si otro miembro de la unidad familiar presentó la declaración de IRPF del ejercicio 2021, completar los siguientes datos:

Base imponible general (Casilla 435)		+	
Base imponible de ahorro (Casilla 460)		+	
Cuota íntegra Estatal (Casilla 545)		+	
Cuota íntegra autonómica (Casilla 546)		=	
			TOTAL

En el caso de NO haber presentado la declaración de IRPF del ejercicio 2021: consignar los ingresos NETOS correspondiente al año 2021. (Especificar según la fuente o fuentes de ingresos)

a) Trabajador / a por cuenta ajena: Importe del salario		€ / anual
b) Perceptor de prestación por situación de desempleo: Importe de la prestación de desempleo		€ / anual
c) Perceptor del PIRMI / RGC: Importe de la prestación		€ / anual
d) Pensionista: Importe de la pensión		€ / anual
e) Otras ayudas (perceptor RAI, ayuda familiar, ...)		€ / anual

En caso de **no aportar** el documento resumen de datos socioeconómicos, **debidamente cumplimentado por el solicitante, su pareja e hijos entre 18 y 25 años** y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad , y que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre 2021, **no se computarán** los puntos correspondientes al apartado de Renta de la unidad familiar.
AUNQUE NO HAYA NINGUNA INGRESO A DECLARAR, HABRÁ QUE INDICAR 0 € EN TODAS LAS CASILLAS

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Yo,, con DNI Declaro bajo mi responsabilidad la veracidad de los datos aportados en este documento que están referidos, en concreto, a mi situación personal.

10

FIRMA

(Los datos aportados podrán ser comprobadas a fin de verificar la exactitud de los mismas. La falsificación, ocultación o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar a la exclusión automática del proceso de selección de planes de empleo en esta edición y en futuras ediciones. Teniendo en cuenta, además, las posibles responsabilidades en las que pueda incurrir).

Viladecans, _____ de _____ de 202

De acuerdo lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que los datos facilitados serán incluidos en un tratamiento de datos responsabilidad del Ayuntamiento de Viladecans, los datos serán utilizados para la gestión del trámite que está realizando. Dispone de toda la información a la Política de Privacidad de Datos Personales en el sitio web del Ayuntamiento. Los plazos de conservación de la información son los definidos en el Cuadro de Clasificación Documental. Asimismo se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y el resto de sus derechos mediante la remisión de un escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos a la siguiente dirección: C / Jaume Abril, núm. 2 08840 Viladecans dpd@viladecans.cat
También tiene derecho a presentar reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos.